

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS VIVESEGURO S.A.

De acuerdo con la convocatoria realizada según el artículo 17 del Estatuto Social de la Compañía, siendo las 17h00, hoy jueves 28 de marzo de 2019, se constituye en sesión la Junta General de Accionistas de Viveseguro S.A., en su local social ubicado en la calle Juan de Selis 76-24 y Tadeo Benitez, Carcelén Industrial.

El Presidente Sr Fernando Cabezas Martínez solicita se confirme si existe el quórum correspondiente;

Actúa como secretario el Ing Galo Cabezas, quien confirma que existe el quórum legal requerido ya que se encuentra representado el 100% del capital, el señor Presidente declara instalada la sesión, se procede a dar lectura al orden del día que es del tenor siguiente:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2018;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario en relación al ejercicio fiscal 2018;
3. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio fiscal 2018
4. Lectura y aprobación del Informe de Auditoría por el ejercicio 2018

El Presidente presenta a consideración de los accionistas el Orden del Día el mismo que es aprobado sin modificaciones.

DESARROLLO.-

Primer Punto: Conocimiento y Aprobación de, Estados Financieros y Anexos Año 2017

Toma la palabra el Presidente quien dispone se dé lectura del informe presentado por el Gerente General, Estado de Situación Financiera y anexos con cierre al 31 de diciembre del año 2018.

Toma la palabra Ing. Galo Cabezas, quien da lectura a las principales cifras de los estados financieros y solicita a los accionistas si se requieren alguna información adicional.

La Junta luego de intercambiar ideas, pide algunas aclaraciones y aprueba unánimemente todos los estados financieros, notas e informes.

Segundo Punto.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía en relación al ejercicio fiscal 2018.

Por secretaria se da lectura íntegra a los informes de Comisario, luego de intercambiar criterios los informes son aprobados por unanimidad, sin observaciones.

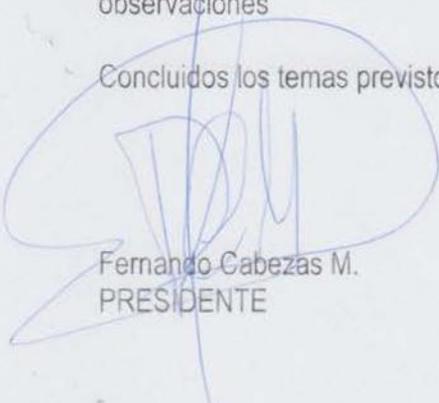
Tercer Punto.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio fiscal 2018,

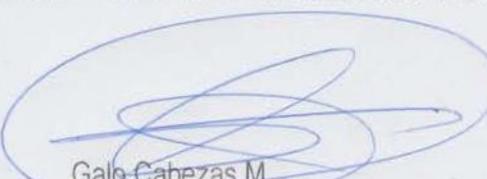
El resultado del año fue pérdida, del cual la Junta toma debida nota

Cuarto Punto.- Lectura y aprobación del Informe de Auditoría por el ejercicio 2018

Se da lectura total al Informe de Auditoría el cual es aprobado y tomando debida nota de las observaciones

Concluidos los temas previstos en el Orden del Día, siendo las 19h00 declara concluida la sesión.


Fernando Cabezas M.
PRESIDENTE


Galo Cabezas M.
Secretario-GERENTE GENERAL